

Guayaquil, Julio 09 del 2020

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa NATUSAL S.A. me permito elevar a vuestro conocimiento el Informe anual de labores de esta Administración correspondiente al ejercicio económico del 2019.

En el indicado ejercicio económico la Compañía produjo pérdidas como consecuencia de la falta de ingresos, ya que nos encontramos gestionando un préstamo ante la Corporación Financiera Nacional, y de esta manera arrancar con el proyecto de Producción que tenemos elaborado y presentado ante la institución crediticia antes mencionada, y desde allí comenzar en el corto plazo con resultados positivos, que vayan a revertir las pérdidas acumuladas a la presente, y en consecuencia beneficios a todos los que conformamos la Empresa.

Adjunto presento a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2019 de la compañía NATUSAL S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas muy atentamente.



ALEXANDER PAUL ENDARA ABBOTT
PRESIDENTE